DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 19 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.873

DE LOCALIDAD

DEL HOMENAJE A PEDRELL

Sobre un artículo de Viñas

Hace pocos días, se ha publicado en los periódicos de Barcelona, y ha sido reproducido por los locales, un artículo vibrante de entusiasmo, del eximio tenor Viñas, en el que aludiendo linsonjeramente á Tortosa, se habla del homenaje, "como nunca merecido", que ésta ciudad prepara á uno de sus mas preclaros hijos, al gran musicólogo Pedrell.

Y yo, ante este artículo y otros cien escritos, que de todas partes nos llegan, laborados por las mas competentes plumas, y en los que se manifiesta la admiracióna pasionada del discípulo por el maestro *único*, la síncera admiración de una fé absoluta por la obra pedreliana, el anhelante deseo de que el homenaje sea consonante con la grandeza de quien ha de recibirlo, y sobre todo, ante la firme creencia que de todo lo sobre ese punto escrito trasluce, de que Tortosa cumplirá, con el honroso papel que por derecho natural le está asignado en este concierto de alabanzas al insigne compatriota, por un momento—un solo momento—he sentido miedo por el nombre de nuestra patria, porque.... ¡me atrevo á decirlo!, con tanta palabra ilustre que de todos los ámbitos de la tierra civilizada nos viene á decirnos cuanto espera de Tortosa en ocasión tan solemne, me ha parecido oir como el restallar por el aire de un látigo en anuncio de que iba á caer humillante sobre nosotros, si la alta misión que nos está confiada, no había penetrado bastantemente en nuestros cerebros y nuestros corazones, y aquí dentro, ello y el patriotismo, no mandaban con la fuerza de un imperativo.

¿Es posible, me decía, que encontremos en nosotros, fuerzas bastantes, para levartar gallardamente esa bandera de honor, que tenemos entre nuestras manos?

¿Hay en nosotros en grado suficiente, esa levadura de civilización que nos permite la nobleza de doblarnos ante lo grande? ¿Está nuestra tierra preparada, para que en ella se produzca esta delicada flor de civismo que llamamos "homenaje"? ¿Podrá ser que Tortosa llegue en su día, á saber imitar ese bello gesto de las aristocracias ciudadanas, cuando rinden en masa vasallaje á los que por la vía del bien lo conquistaron? ¿Sabrán ocupar su puesto en la fila de delante, los que deben, en el momento augusto?..

. . . .

Pero este ha sido un momento de decaimiento moral, de injustificado pesimismo, contra el que ha podido reaccionar victoriosamente el sentimiento de nuestra dignidad de tortosinos.

Vivo y agarrado á la médula de cada compatriota, está nuestro tortosinismo. Y ese glorioso tortosinismo nuestro, que es escudo y espada que nos defiende y conquista para nosotros, que es moral, freno y aguijón aquel que nos para y nos mueve sabiamente, ha de lanzar á su tiempo el *¡Sursum corda!*, que ponga alas en los corazones, y con los corazones levante todo lo que de noble hay en nosotros, hasta que estemos lo bastante altos, para que de léjos, de léjos, se vea Tortosa resplandecer en los aires, como magna estrella de ciudadanía, que afirme una vez mas en la Historia, nuestra propia personalidad.

Libio.

Tortosa Julio 1911.

DE LA REGION

PROGRAMA

DE LOS FESTEJOS Y REGOCIJOS PÚBLICOS, CON QUE EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN CÁRLOS DE LA RÁPITA, OBSEQUIARÁ Á SUS PATRONOS TITULARES, EN LOS DIAS 24, 25, 26, 27 Y 28 DEL PRESENTE MES DE JULIO.

Dia 24

A las doce, vuelo general de campanas; á las 7 (tarde), pasacalles por la banda de música de Alcanar que dirige el maestro Sr. Gisbert, y por la noche, inauguración de la feria, serenata en la misma y bailes públicos al estilo del país.

Dia 25

Al amanecer, diana por la banda anterior y dulzaina; á las 9 función religiosa en la parroquial, con asistencia del Ayuntamiento y Autoridades, cantándose una misa á toda orquesta, y ocupando la Cátedra Sagrada, el elocuente orador sagrado Rdo. D. Antonio Caballer, Pbro. A las 4 de la tarde grandes regatas en el puerto por embarcaciones á vela y remo, adjudicándose valiosos premios. A las 6 (tarde) gran carrera de bicicletas de cintas en la plaza de Cárlos III, adjudicándose hermosas cintas como premio; pudiendo tomar parte en las mismas, cuantos ciclistas de la localidad y de fuera lo soliciten.

Por la noche, gran serenata en la feria, y bailes públicos y de sociedad.

Dia 26

Al amanecer, diana por la banda y dulzaina. A las 9, solemne función religiosa, como el día anterior. A las 11, encierro y prueba de vaquillass en la plaza levantada al efecto. A las 4 (tarde), lidia de vaquilla, por el diestro de Vinaroz, Francisco Miralles (a) Monago, con su cuadrilla, siendo banderilleada y muerta á estoque, una vaquilla.

Por la noche, serenata en la feria y bailes públicos y de sociedad.

Dia 27

A las las 11, encierro y prueba de vaquillas. A las 4 de la tarde, segunda corrida de vaquillas, corriendo la lidia á cargo de la cuadrilla del dia anterior. A las 10 de la noche, disparo de un magnífico y vistoso castillo de fuegos artificiales, por el afamado pirotécnico de Reus, Sr. Espinós, amenizando el espectáculo, la banda de música; bailes públicos y de sociedad, y serenata en la feria.

Dia 28

Por la mañana y tarde, á las mismas horas de los días anteriores, encierro y corrida de vaquillas, finalizando las fiestas, con una gran serenata en la feria, y bailes públicos y de sociedad.

***

Durante todos los días de fiestas, actuará una compañía de zarzuela, varietés y cinematógrafo, y otros espectáculos públicos.

S. Cárlos de la Rápita 18—7—911.

LA COMISION.

DE INTERES GENERAL

Nuevos aranceles judiciales

El Rey ha firmado el decreto aprobando los nuevos aranceles que habrán de establecer la forma y cantidad de los honorarios de los secretarios, en los pleitos civiles.

El principio que informa los nuevos aranceles es el de señalar un tanto por ciento del valor que litigue en los pleitos, que va disminuyendo á medida que aumente la cuantía de éstos.

El tanto por ciento es módico y corre á cargo de ambas partes litigantes.

La primera ventaja que proporcionará este sistema, será la de que los litigantes podrán saber antes de iniciar el procedimiento el gasto que podrá ocasionarles y el riesgo que el litigio en cuanto se refiere á la parte económica puede significarles.

Se considera indudable que habrá de obtenerse una abreviación de trámites y una mayor rapidez del procedimiento, por donde se habrá conseguido satisfacer uno de los anhelos de la opinión que ve con profundo temor la dilatada tramitación de los asuntos civiles.

El complemento de esta reforma sería el sujetar á bases fijas los honorarios de los demás profesionales que intervienen en los pleitos.

El *Heraldo*, hablando de dicha disposición dice: "Ignoramos como será acogida la reforma por los secretarios actuales, pero si en ella hubiere sacrificio para sus intereses deben aceptarlo, en la seguridad de que les acompañará el aplauso general".

He aquí las reglas de percepción de los honorarios:

Como bases generales de percepción estabiece las siguientes el decreto.

1.ª El 10 por 100 hasta 1.500 pesetas.

2.ª De 1.500 pesetas á 3.000, el 5 por 100 más sobre lo que exceda de 1.500.

3.ª De 3 000 pesetas á 10 000 el 4 por 100 más sobre lo que exceda de 3.000.

4.ª De 10.000 pesetas á 25.000 el 2 por 100 más sobre lo que exceda de 10.000.

5.ª De 25.000 pesetas á 100.000, el 1 por 100 más sobre lo que exceda de 25.000.

6.ª De 100.000 pesetas á 500.000 el 0'50 por 100 más sobre lo que exceda de 100 000.

7.ª El 0'10 por 100 sobre lo que exceda de 500 000 pesetas hasta un millón que será el límite de percepción.

La percepción de los honorarios

tendrá lugar en tres períodos, que se descomponen en la siguiente forma:

Primero. El 25 por 100 del tipo que corresponda, desde la incoación de la demanda, hasta el recibimiento á prueba.

Segundo. El 50 por 100, desde que se reciba el pleito á prueba hasta la terminación de la misma.

Tercero. El 25 por 100 restante desde la unión de las pruebas, y si no las hubiere desde la citación para comparecencia ó para sentencia hasta la notificación de la misma.

Honorarios en diferentes juicios:

En los juicios civiles de necesidad, en aquellos á los que el público se vé obligado á ir con alguna frecuencia, ha procurado la comisión que ha formulado los honorarios, que éstos sean lo más baratos posibles.

Así por ejemplo, en los juicios sobre rectificación de errores en las actas del Registro, sólo percibirá el secretario, 50 pesetas.

En los juicios sobre alimentos provisionales, servirá de tipo para el tanto por 100 una anualidad de lo que se racione.

En los desahucios, el tipo se establece sobre la renta de la finca ó habitación objeto del procedimiento.

En los juicios universales sucesorios, se ha establecido una escala sobre el valor de los bienes, escala hecha con moderación.

El decreto determina á continuación los honorarios en cada juicio especial y dá reglas muy completas para su percepción.

En suma, la opinión de las personas técnicas, es que la comisión ha hecho una obra que puede ser trascendental en la marcha de la justicia.

(POESÍA leida la noche del 9 de los corrientes, en la Sociedad "Orfeó Tortosí", con motivo de la velada celebrada á la memoria del malogrado y esclarecido vate valenciano, D. Teodoro Llorente).

Acróstico en Soneto

Tambien la Parca arrebató su vida!
El de su patria fué sin duda alguna,
Orgullo y galardón, pues la fortuna,
Donóle inspiración esclarecida.
Otro que hubiera su razón querida,
Rielando sobre el mar como la Luna,
Osara hablar del Genio y de su cuna,
Llegando airoso al fin de la partida.
Oh! jamás seré yo quien tal intente;
Renuncio desde luego, que á mi mente,
Estro le falta y gracia para el canto;
No debo ser quien hable de Llorente;
Tendréme por feliz, mientras yo aliente,
En recordar ¡al que admiraba tanto!

Martinez Cabero.

El día en Tortosa

Agradecemos á nuestro colega local "El Tiempo", la publicación de las siguientes líneas, insertas en su número de ayer:

"En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, nuestro estimado amigo particular, el concejal D. Manuel Domingo, presentó una moción, excitando el celo de la Alcaldía, para que se activen las obras del ensanche de la cerca del Cementerio, que se hallan suspendidas.

Lo consignamos con gusto, y agradecemos, tanto por tratarse de una medida de urgentísima necesidad para la higiene y salubridad de los arrabales de la Leche y Capuchinos, como por haber formulado nosotros un ruego al Sr. Alcalde, para que se llevasen á cabo los trabajos."

***

No es que se hallen suspendidas las obras; es que no han empezado todavía, pues estamos en el estudio del proyecto y presupuesto de la cerca, terminado lo cual, ha de procederse al replanteo y á la adopción del medio más práctico y económico, para realizar una de las obras municipales, que nosotros creemos mas urgentes.

Esta interesante cuestión, no la perderán de vista nuestros amigos, pues dilatar este estado de cosas, sería atentar contra sagradísimos intereses, y hasta menospreciar los del erario municipal.

Además de las fiestas que se celebraron en el balneario de Cardó, el domingo último, de las que dimos cuenta en la edición de anoche, se organizan otras, con el fin de que la estancia de los bañistas en aquel pintoresco sitio, les sea lo mas agradable posible.

El Dr. Laguarda, obispo de Barcelona, continua siendo muy agasajado.

Mañana empezará el servicio del tren especial de baños, entre Tortosa y Ampolla, con arreglo á las condiciones que tenemos anunciadas. Véase el alcance local.

En algunas zonas de la región, las viñas ván empeorando de día en día, debido á las infecciones del mildiu y blakrotk, desgraciadamente enseñoreados de muchas plantaciones.

Créese, que con tal motivo, la próxima cosecha dejará generalmente mucho que desear, así en cantidad, como en calidad, ya que actualmente son en crecido número los racimos ya secados, por las anteriores plagas.

Aprovechando los días verdaderamente caniculares que atravesamos, son en buen número los vecinos que se trasladan á sus casas de campo, no escaseando quienes prefieren las cercanas playas de Ampolla, deliciosas con sus sosegadas aguas.

Cortamos del periódico local, *El Restaurador* de anoche:

"Nos hacemos eco de las muchas quejas que hasta nosotros han llegado, acerca de las pestilentes emanaciones que despiden las aguas encharcadas del Canal de la Izquierda en algunos puntos de la partida de San Lázaro y salida del túnel de Capuchinos.

Como esto es de todo punto perjudicial para la salud pública, llamamos la atención de la Junta de Sanidad sobre dichas quejas.

El tiempo no tiene clemencia para los que no veraneamos, y sigue apretando el calor, que es un portento.

¡Piedad, Señor, piedad para los desheredados; para los que no podemos salir de este infierno!

Varios maestros de enseñanza pública de esta ciudad, han salido para Tarragona, proponiéndose asistir á la Asamblea general de profesores, que ha empezado hoy.

Próximamente se dará una conferencia en el "Orfeó Tortosí", sobre un tema de palpitante actualidad.

Está encargado de desarrollar el asunto, un ilustrado y elocuente letrado de esta ciudad.

Han sido puestas ya en circulación las monedas de uno y dos céntimos, que en cantidad de 200.000 pesetas, ha mandado acuñar el ministro de Hacienda.

Pero ¿llegarán á Tortosa?

El despacho en las oficinas municipales, es en la actualidad, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, suspendiéndose los trabajos, de cuatro á seis, en atención á las vacaciones veraniegas.

Registro civil

DIA 17 DE JULIO

Nacimientos

M.ª del Cármen Sebastiá Ferrando.

Defunciones

Mercedes Casanova Benet, de 1 año.

Francisca Falcó Beltrán, de 77 años.

Matrimonios

Ninguno.

Hoy publicamos en la cuarta página, el anuncio *Vacuna antirrábica*, del acreditado Dr. Sabaté.

Autorizada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se dará una corrida de vaquillas el 26 y 27 del actual, en una plaza que se improvisará en la barriada de Remolinos, en un solar inmediato al antiguo circo taurino.

En la mayoría de trenes de la Compañía del Norte, que cruzan por nuestra ciudad, hemos visto los modernos coches para viajeros, últimamente adquiridos por la citada empresa ferroviaria.

Es una mejora que ha sido admirablemente recibida por los viajeros de la via del Norte, cansadísimos del viejo material de que se servía la compañía.

Esta tarde, á primeras horas, presentábase el tiempo tormentoso, con aparatos de truenos. Se encapotó el horizonte, y las ráfagas de viento eran contínuas y bastante violentas.

Nuestro amigo y paisano, don Manuel Beguer Benedicto, se ha posesionado éstos días, del cargo de Jefe de Telégrafos de la ciudad de Reus.

Cortesmente, se ha ofrecido á la prensa diaria.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	261'06
Temple	16'31
Remolinos	223'02
Ebro	73'05
Estación	7'72
Matadero	198'11
Total,	779'27

Tortosa 18 Julio 1911.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Julio de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 31'7°; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 20'2°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759'4 mm, y á las 7 de hoy 763'9 mm.

El viento reinante fué ayer, del NNE., y SE., y durante la noche, ha sido Calma.

Nota.—Ayer tiempo caluroso: por la tarde, cielo algo nuboso.

DE SOCIEDAD

Anoche, en el tren de las nueve, regresaron de Tarragona, despues de conferenciar con el Sr. Gobernador civil de la provincia, Delegado de Hacienda, y Presidente de la Diputación provincial, nuestros queridos amigos el Alcalde D. José de Cid, y el secretario de éste Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián.

La digna autoridad superior de la provincia, estuvo muy deferente y cariñosa con el Sr. Alcalde.

Ayer llegaron á ésta, procedentes de San Cárlos de la Rápita, la señora D.ª Antonia García de Canicio, y sus bellas hijas, María de la Cinta y Pilar.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, el señor Gobernador civil de esta provincia don Federico Schwartz, recibió innumerables felicitaciones, poniéndose de manifiesto una vez más, las simpatías que se ha conquistado en esta provincia, por su exquisito tacto en el desempeño de su cargo.

Salen para el balneario de Cardó, nuestro particular amigo, el abogado D. José Fogue t, y su distinguida señora, D.ª Enriqueta Borau.

—Para las deliciosas playas de Ametlla, la elegante señorita doña Angelita Roselló y su familia.

Para el bárrio marítimo de Ampolla, han salido hoy las familias de los señores D. Luís Lluís, de D. José Martinez Simarro, de don Francisco Fadurdo, y de nuestro Director Sr. Domingo.

Se encuentra en el Balneario del Avellá (Catí) para tomar sus saludables aguas, el Itmo. Sr. D. Enrique Reig, Rector de la Universidad Católica de Madrid, y Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Hállase enfermo de algun cuidado, el hijo de nuestro particular amigo, el capitán de infantería don Jorje Balaguer.

Deseámosle una pronta mejoría.

Con objeto de pasar unos días al lado de su madre, ha llegado en uso de licencia, el oficial del Tribunal de cuentas del reino, nuestro querido amigo D. Gonzalo M.ª Piñana y de Areitio.

Para su finca de la Aldea, han salido hoy, nuestro estimado amigo D. José Bernis y su apreciable familia.

Se encuentra veraneando en Ampolla, la familia de nuestro particular amigo, el sobrestante de Obras públicas D. Carlos Esteban.

X.

Tortosa 19 Julio 1911.

Militares

Mañana, á las 1'20 de la madrugada, y procedente de Morella, llegará á Valencia, el segundo batallón de Otumba.

—Terminado su permiso, regresa á ésta, desde Barcelona, el capitán de infantería, D. José López Murillo.

—Se ha dispuesto que se sobresean y archiven los expedientes de inutilidad de los reclutas de esta región Remigio Ochoa Juan, Silvestre Sevilla Canales y Agustín Soler Roca.

—Se ha dispuetto por la Superioridad, que á fines del presente mes de Julio, se concedan á los individuos de tropa del primer batallón del regimiento de infantería de Almansa, que guarnece esta plaza, licencias mensuales, escogiéndose un número determinado entre los soldados que lleven sirviendo más tiempo en filas.

SUCESOS

En el Asilo del Parque de Barcelona, ha fallecido Francisco Salamó Miralles, de 71 años, natural de Vinaroz, (Castellón).

—Hace unos días salieron de ésta algunos guardias civiles, dirigiéndose á Zaragoza, en donde continúan, despues de los sucesos desagradables ocurridos con motivo de las huelgas.

En ésta prestan tambien servicio, mayor número de indivíduos de aquel benemérito instituto.

Crónica nupcial

Fué el sábado día de grandes satisfacciones, para las familias, tan queridas nuestras, como son las de Peris Mencheta y Guix. Nuestros queridos amigos don Salvador Peris Mencheta, y doña Enriqueta Guix, celebraron sus bodas de plata y el mismo día se unían con los lazos sagrados del matrimonio, su hija mayor, la bella y gentilísima Enriqueta y el ilustrado director del periódico *La Provincia*, de Huelva, don Francisco Martin Caballero.

La ceremonia religiosa se celebró en el templo de los Jerónimos de Madrid, que estaba artísticamente adornado, y la misa se celebró con acompañamiento de órgano. Bendijo la unión, representando al señor Obispo de Coria, tío de la contrayente, el deán de aquel cabildo, señor Fogué, apadrinaron á los novios don Francisco Peris Mencheta, y la madre del contrayente, doña Manuela Caballero Ordoñez, y suscribieron el acta como testigos, el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Navarro Reverter Gomis, el diputado á Cortes señor Martinez Contreras, los doctores Llorente y Estévez, don Miguel Jordán y don Ventura Feliu.

La extraordinaria belleza de la novia, resaltaba sobre el elegante vestido blanco y los sencillos prendidos de azahar.

Terminada la ceremonia, y despues de las felicitaciones de rigor, los invitados se trasladaron á Parisiana, donde fué servido un expléndido almuerzo.

Entre los comensales se hallaban las personas antes citadas, excepto el señor Navarro Reverter, que no pudo asistir, por las atenciones de su cargo; periodistas y varios amigos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(París 18)

Las operaciones de los Franceses

Telegrafian de Tánger que un radiograma de Casablanca confirma la ocupación de la alcazaba de Merux por los franceses, sin encontrar ninguna resistencia.

Entre la alcazaba y el río Korifia, la columna del coronel Braulière resistió un violento ataque de los indígenas, los cuales en días sucesivos renovaron las acometidas, siendo siempre rechazados.

En la escaramuza murió el teniente Margelin y resultaron heridos diez combatientes franceses.

Se espera que el general Dalviet llegue muy pronto á Atiflet, localidad situada á la mitad del camino entre Rabat y Mogador, sobre la ruta que recorrerán los convoyes de provisiones.

El general Ditte prepara la concentración de sus tropas en Rabat.

Los alemanes en Agadir

Telegrafian de Tánger que la *Depeche Marracaine* censura duramente las maniobras alemanas en Agadir. Afirma que en los primeros días, solamente desembarcaban en Agadir grupos de diez á quince oficiales y marineros, pero el sába-



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sn MIGUEL-1
BARCELONA

do, desembarcaron cincuenta armados á pretexto de cazar. Avanzaron varios kilómetros al interior, alarmando á los indígenas con sus disparos.

Añade el citado periódico, que la excitación que esto produjo podría originar dificultades é incidentes.

«La Liberté»

El periodico *La Liberté*, publica una información de la demostración alemana en Agadir, diciendo que produjo en el archipiélago canario sensación, porque Agadir está próxima á Lanzarote, donde los alemanes se instalarian fácilmente, procurando anexionarse el archipiélago.

Alude después *La Liberté* á la lucha entre los grupos oriental y accidental de Canarias, creyendo que podrían decidirse á aceptar ó provocar la tutela de los alemanes para asegurar el triunfo de sus intereses.

Después señala la gravedad de la instalación de los alemanes en Agadir, pues los españoles perderían cuando menos la mitad de las Canarias, y Europa y América verían amenazada su libertad en el Atlántico.

Créese que esta información no pasa de ser una fantasía de verano fracasada si se prentendía con ello asustar á España.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 18.)

De Alcázar.—Explicacion de un incidente

Se ha recibido un despacho de Tánger, que dice lo siguiente:

Comunican de Alcazarquivir que el agente consular francés Boiset, procedente del zoco el Arbaa, llegó al vado del Lucus, que el centinela español le reclamó la carabina que llevaba, que Boiset se dió á conocer y le devolvieron el arma, que más cerca de la ciudad le detuvo un sargento español, quien le condujo á presencia del oficial de guardia, á causa de negarse á entregar la carabina.

El oficial, al enterarse de quien era, le puso en libertad, dándole explicaciones, pues la detención obedecía á un error del sargento.

Firma de Guerra

Según nos han comunicado en el ministerio de la Guerra, el Rey ha firmado varios decretos de dicho departamento, entre ellos uno modificando las condiciones en que podrán contraer matrimonio los sargentos, otro referente á las revistas de inválidos, y dos concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada, don Trinidad Sorisno Clemente y don Antonio de la Fuente Castrillo.

Audiencia provincial

Presidencia del Sr. Marin.

El Ministerio fiscal, representando por el Sr. Gil, acusaba á Juan Piñol, vecino de Tivenys, de autor de un delito de lesiones menos graves inferidas á su convecino Domingo Pedro, en una disputa que hubo entre ambos, al salir á la una de la madrugada, de una taberna de dicho pueblo.

Practicadas las pruebas, que resultaron favorables al procesado, informó en derecho, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y medio, de arresto mayor.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Vendrell Ferrer, y procurador Sr. Llebaría, solicitó la absolución del que se sentaba en el banquillo de los acusados, porque estimó justificado que las lesiones, que con una pedrada produjo al Domingo Pedro, fueron en legítima defensa de su persona, ya que el lesionado, despues de separado por unos amigos, que procuraron llevarlo á casa, volvió á la puerta de la casa del procesado, navaja en mano, pretendiendo agredirle, sin que el Piñol provocase el suceso, ni tuviese más medio racional que lanzarle la piedra, no llevando armas.

Visto, para sentencia.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 18 de Julio de 1911

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes	84'20	84'125
Fin próximo	00'00	00'00
Contado serie A.	85'40	85'45
" " B.	84'95	85'10
" " C.	84'85	84'90
" " D.	00'00	00'00
Diferentes séries.	83'90	84'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	102'26	102'30

Acciones al contado

Banco de España.	450'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8'55	00'00
Libras.	27'45	00'00
Marcos.	134'40	00'00

Alcance local

TREN DE BAÑOS

Mañana, como hemos dicho, empieza el tren de baños, y para conocimiento de nuestros lectores, debemos hacer observar, que han cambiado algo las condiciones, para verificar el viaje, teniendo en cuenta las del año pasado.

Este solamente puede realizarse en los trenes que salen de esta á las 6'40 de la mañana y en el especial que saldrá por la tarde á las 2'40, y para regresar, en el tren mixto que llega á las 11'30 de la mañana y en el especial que llegará á Tortosa á las 19'45, ó sea á las ocho menos cuarto. Se dejan por lo tanto sin efecto, tanto para la ida como para la vuelta, el tren mixto que sale de esta á las 3'40 de la tarde y el tren de carga, con pasajeros que llega aquí á las 9 de la noche.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 19 á las 17'30

MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 8'35.
Libras, 00'00.
Amortizable, 101'85.—C.

De viaje

Han salido de Cádiz en dirección á Madrid, el consul español en Fez, el coronel Sr. Prestamero, y otros españoles que residen en Marruecos.

Los dos primeros, se muestran optimistas.—C.

El Rey

Sigue su viaje á Santander, para donde salió de San Sebastián ésta madrugada, S. M. el Rey.—C.

SANTANDER

Llegada

Ha llegado á este puerto S. M. el Rey, con el ministro de Marina, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se preparan en su obsequio, varias fiestas.

El crucero "Río de la Plata„ permanecerá en este puerto, durante la estancia del Rey, sirviéndole, despues de escolta, en el viaje á Inglaterra.—C.

BARCELONA

Colisión

Entre los vecinos de Corbera de Arriba y Corbera de Abajo, pertenecientes á un mismo Municipio, ha ocurrido una colisión por cuestiones locales, resultando cuatro heridos.—C.

Velada

Se organiza en Sabadell una velada en honor del esclarecido vate Teodoro Llorente.

Tomarán parte escritores catalanes y valencianos.

En el Ateneo Barcelonés, se celebrará un acto análogo.—C.

Llegada

Hoy ha regresado de Madrid, el capitán general Sr. Weyler.

Pasado mañana se dirigirá á Palma.—C.

MADRID

Canalejas

El Presidente del Consejo se lamenta de la situación de los mineros de Puertollano.

Dice que el asunto le preocupa, pues afecta á tres mil familias.

El Gobierno espera con impaciencia la información del Ingeniero Sr. Jaquenoti, que envió á Puertollano, el Sr. Gasset.—C.

No dimite

El Alcalde de Zaragoza ha retirado la dimisión que tenía presentada.

El Gobierno está muy satisfecho de sus servicios, lo mismo que de los del Ayuntamiento, pues obraron con acierto durante el período de la huelga.—C.

Hácia San Sebastián

Ha salido de París para la capital donostiarra, el embajador francés para conferenciar con el señor García Prieto.

Se dá mucha importancia á este viaje, que es comentadísimo, y constituye la nota del día.—C.

Conferencia

Los señores García Prieto y Canalejas, han conferenciado hoy telefónicamente, sobre asuntos de Gobierno.

Aquel ha participada al Presidente, que hoy mismo celebrará la entrevista con el enviado especial del Gobierno francés.—C.

La prensa

La actitud que observa hoy la prensa francesa, con respecto á los asuntos de España, es muy especial.—C.

En la Presidencia

El Presidente del Consejo ha detallado á los periodistas el suceso ocurrido á Boisset, por ser desconocida su persona.

En cuánto invocó su cualidad de consul, fué libertado.

No se le maltrató en lo más mínimo.—C.

Comentarios

Continuan alrededor del viaje del embajador francés á San Sebastián.

Algunos no le atribuyen alcance extraordinario.

Dicen otros políticos, que si no llega á una inteligencia con el señor García Prieto, el Gobierno de la vecina República tomará medidas especiales, nada en armonía con lo que signifique cordialidad en las negociaciones.

No faltan infundios en los círculos políticos, á pesar de lo poco concurridos que se observan en ésta época.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 cajita

---

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de as ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una mportante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA



CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta*, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada. . . . . **Ptas. 14**
En rústica. . . . . " **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre menedero á

D. Mariano Dalfau **Rosellón, 219, 3.º**
BARCELONA

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Bn, veija, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia. Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.
Arco Romeu núm 3, Farmacia.—TORTOSA

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

OBRAS NUEVAS

La primera República, por Benito Perez Galdós, 4.º tomo de la série final de los Episodios Nacionales; 2 ptas.
El genio, por Bovio; 0'75 ptas.
Mujer difícil, por Deulofeu; 3 ptas.
Agrario del nuevo catastro, por Llera; 2 ptas.
Realidades, por Vallet; 3 ptas.
Piara, por Belda; 3'50 ptas.
Pastorales, por Ruiz Gimenez; 3'50 ptas.
Bombones y caramelos, por Tapia; 2 ptas.
Policía práctica, por Arnaus; 4 ptas.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22, con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.º

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.
Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

El matador de moscas «DAISY»

¡LAS MATA A MILLONES!

Este aparato contiene la mejor preparación conocida, para atraer y matar moscas.

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Precio del aparato **1'25 ptas.**

De venta en la armería de RAMON RAGA.

COMPRA-VENTA

Administración, arriendo y poderes de fincas, en el Delta izquierdo del Ebro.

Dirigirse al Sr. Presidente de la "Asociación de Fomento y Defensa".—CAVA (Tortosa).

¡Sistema Duart!

Gasómetro de ACETILENO lo más sencillo, práctico y barato, para casas de campo y veraniegas.
Se acabó el petróleo; no comprar lámpara alguna sin conocer este sistema.

¡Lámparas eléctricas!

Tántalo **Z** y Metal C. G. E.

HOJALATERIA de JUAN DUART
32, San Blas, 32.—TORTOSA

Encendedores automáticos

En la Armería de Ramón Raga, se venden Encendedores automáticos sellados por el Gobierno, al precio de 6 PESETAS.

Legía

AL POR MAYOR.—FABRICA
DE JOSE SEGARRA,
Calle de Reus.—TORTOSA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 19 de Julio el vapor

VALBANERA

El día 12 de Agosto el vapor "Cádiz", el día 4 de Septiembre el vapor "Barcelona".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "Balmes", 7 Julio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Vapor "M. Saenz", 23 Julio, para Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

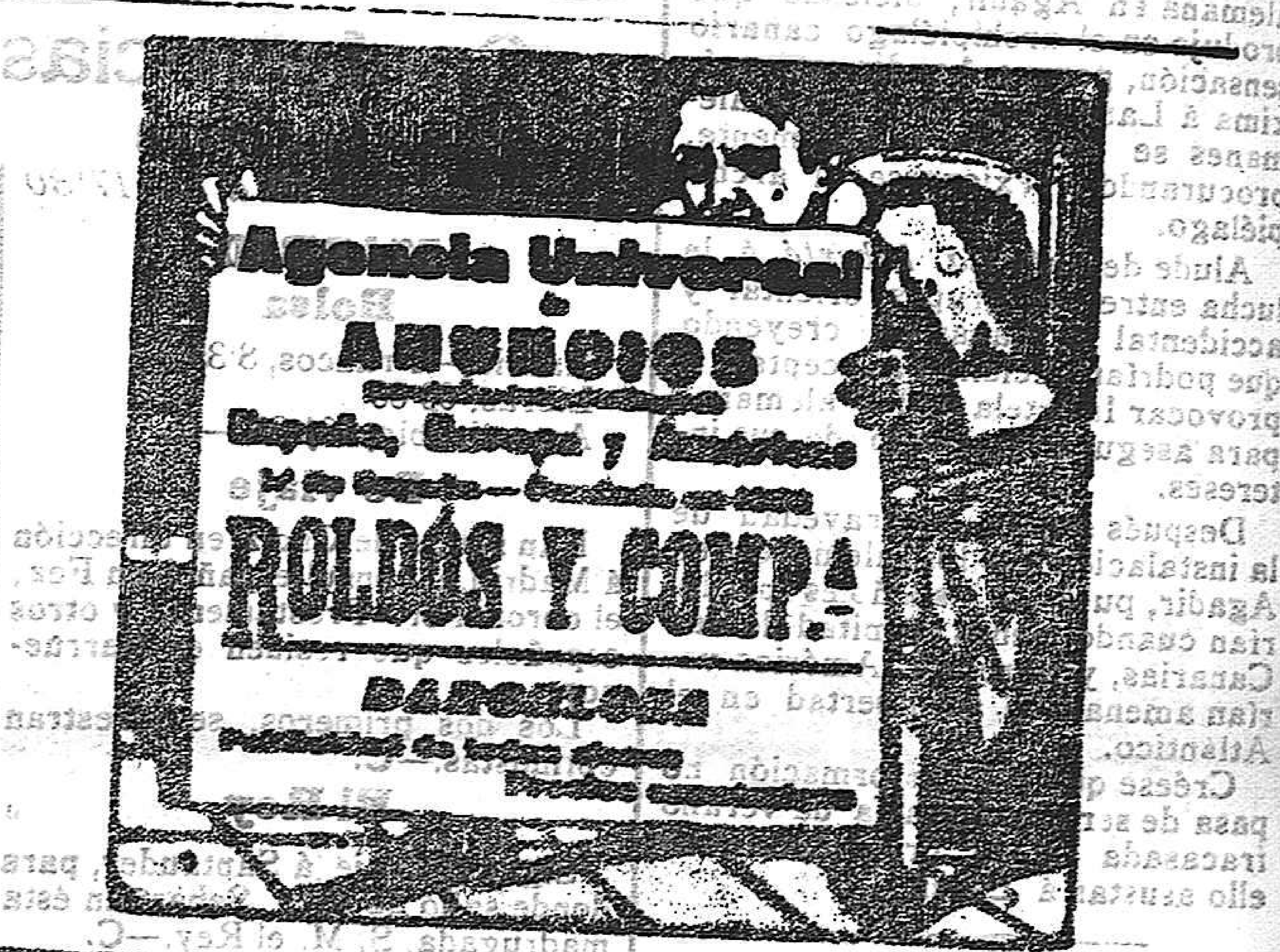
Vapor "Catalina" 8 Agosto para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.



Disponible